

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 30 de Noviembre del 2018, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 19, 41, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, **C. Bertha Alicia Rocha García**, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**. La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
- II. Lectura y Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Turno pendiente presentado por el Instituto de la Mujer.
- IV. Puntos Varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día, se aprueba por unanimidad de votos.


**TERCER PUNTO.-** La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**; Les hago llegar uno de los turnos heredados de la administración anterior que presento el instituto de la mujer el cual consiste en "la solicitud realizada por la titular del instituto municipal de la mujer mediante el cual requiere modificaciones al plan de desarrollo municipal" presentado el día 26 de febrero del 2018, entonces me gustaría que lo estudiaran y externaran su opinión para así dar una solución por parte de la comisión. -----


-**C. Miguel Ángel Robles Limón** agregó; que bueno que nos hace llegar este turno debido a que ahora es importante dar el apoyo en lo necesario al instituto de la mujer para que pueda echar para adelante los proyectos que tenga y de esta manera seguir apoyando la equidad de género. -----

En el uso de la voz la vocal de la comisión **C. Bertha Alicia Rocha García**; debemos checar bien este turno para considerar la viabilidad que se tiene para poyarlo o en su caso hacer las correcciones que sean pertinentes.

**CUARTO PUNTO.-** Puntos varios, **C. Verónica Guadalupe Rodríguez Manzo**, no existiendo paso al siguiente. -----

**QUINTO PUNTO.-** Clausura De La Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, del día 30 de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho.

NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO. PRESIDENTA.</b></p>	

<p>C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA. VOCAL.</p>	
<p>C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN. VOCAL.</p>	